

Núm. Expte.: AIA-708/02.
 Interesada: Dolores Meléndez Manzano.
 Último domicilio: Urb. Res. El Mayorazgo, 36, 11130, Chiclana.
 Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. Expte.: AIA-1282/02.
 Interesada: Cristina Moreno Teig.
 Último domicilio: Bda. Asunción, C/ Consolación, 3-1A, 11406, Jerez de la Fra.
 Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: AIA-818/02.
 Interesada: Antonia Lara Ortega.
 Último domicilio: C/ Los Gallos, 148, 11130, Chiclana.
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: AIA-0025/02.
 Interesado: Manuel Carrasco Valderas.
 Último domicilio: Palomino, 8, 4.º B. 11407, Jerez.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Cádiz, 26 de diciembre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 43/02-Minas.
 Interesada: Doña Ana del Prado Soldevilla.
 NIF: 30.950.930-Z.
 Último domicilio: C/ Conde de Robledo, 2, 14008, Córdoba.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
 Infracción: Captación de aguas subterráneas, careciendo de la preceptiva autorización administrativa.
 Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 2 de enero de 2003.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
					EUROS
MA-2845/01	18/10/00	HERAS CABALLERO ESPERANZA TIRSO DE MOLINA	59-1-1 MARBELLA 29660 MALAGA	140 A) LOTT	300,51
MA-3314/01	28/11/00	BARRIONUEVO DE LOS REYES MARIA VICTORIA RIO ARRAGO, 5	MALAGA 29006 MALAGA	140 A) LOTT	300,51
MA-4057/01	13/02/01	TRANSPORTES JUANCHO SL. LAGRIMA 7	MALAGA 29014 MALAGA	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-0153/02	06/02/01	TRANSPORTES RAFAEL FLORIDO SL. CARRIL DE PREBETONG, 23	MALAGA 29004 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
					3 M P V
MA-0160/02	09/02/01	DISTINDENT SL, NUEVA 7 ALHAURIN DE LA TORRE	29130 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
					EUROS
MA-0255/02	15/03/01	HOST. FABRICA. Y MANTO. PETUNIO BELLAVISTA	15 RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-0268/02	21/03/01	TTES. FLORIDO MARQUEZ SL CTRA. PREBETONG	23 MALAGA 29004 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-0353/02	10/03/01	PESCADOS MORILLO SL PLAZA ENCINA REY	12 SEVILLA 41000 SEVILLA	141 H) LOTT	1.380,00
MA-0464/02	05/03/01	FERNANDEZ LOPEZ ANTONIO AVDA. JUAN XXIII	P 15 MALAGA 29006 MALAGA	141 I) LOTT	600,00
MA-0470/02	13/03/01	AISLAMIENTOS PEDREVAL SL PARIS POLG. SAN	LUIS 20 MALAGA 29006 MALAGA	141 I) LOTT	360,00
MA-0533/02	26/03/01	TEJIDOS GUADALHORCE SL CALLE NUZAS	12 LOCAL 8 MALAGA 29010 MALAGA	141 I) LOTT	300,00
MA-0768/02	05/02/02	MUÑOZ PAREJA, ANTONIO ES. ALOZAINA,	27 4 A MALAGA 29006 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-0867/02	10/05/01	ARTERO GARCIA RAFAEL CON. DE LA ESPUELA	2313 ALMERIA 04230 ALMERIA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-0988/02	10/05/01	CACELGAS SL AVDA. CARLOS HAYA	204 BLQ A 3 1 MALAGA 29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0997/02	15/05/01	LOFUARSA SL JIMENA DE LIBAR	30-32 PGNO. LA ESTRELLA MALAGA 29006 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1090/02	21/05/01	BRAVO QUERO MARIA DOLORES URB. GRAN SOL	4 1 C RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1234/02	03/01/01	AUTOS PACO GUTIERREZ SL MARTINEZ DE LA	ROSA 132 MALGA 29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1459/02	04/07/01	DAGA PORTILLO HNOS. SL CANADA	56 MALAGA 29006 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-1595/02	17/07/01	DIEGO MARTINEZ MARTINEZ P VIRGEN	FUENSANTA 8 1 B FLOTAS (LAS) 30128 MURCIA	141 H) LOTT	300,00
MA-2016/02	15/08/01	SANTIAGO GARCIA AUGUSTO J EMILIO PRADOS,	21 BDA. GIRON, 21 MALAGA 29014 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-3038/02	19/12/01	EMPRESA MALAGUEÑA MIXTA LIMPIEZA, SA	CON. TORRE DEL RIO 81 MALAGA 29004 MALAGA	142 A) LOTT	90,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo, se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 16 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan alegaciones los posibles herederos de don Juan Aguilera Vega sobre la vivienda sita en Málaga, C/ Ebro, núm. 3, 3.º-C (Expte. MA-33, Cta. 587).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/1990, de 26 de diciembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes,

sobre regularización en la titularidad de vivienda de promoción pública en régimen de compraventa, se sigue en esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Ebro, núm. 3, 3.º-C (expediente MA-33, Cta. 587), por lo que se pone de manifiesto a los posibles herederos de don Juan Aguilera Vega, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de La Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 4, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 7 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita